



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 36/2018

1 de 3

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con veinte minutos del día veintisiete de abril de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo, del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave; 4.- Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-

----1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

----3.- **Acuerdo por el que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal 2018 - 2021, del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----

El Presidente Municipal RENE MEDEL CARRERA, en término de lo dispuesto por el artículo 35, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre (Ley Numero 9) y al artículo 26 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ley Numero 56) y, en donde los ayuntamientos son los responsables de: elaborar, aprobar, ejecutar, evaluar, Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Abril de la anualidad dos mil dieciocho, Acuerdo por el que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo, del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDORIA
SINDICATURA
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 36/2018
2 de 3

RECIBIDO
H. Congreso del Estado de Veracruz de
LXIV 30 ABR 2018 2018
SECRETARIA DE FISCALIZACION
SECRETARIA DE CAPACITACION Y ASISTORIA
TECNICA Y SUBSECTORIA

actualizar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo con la ley de la materia en los términos que la misma establece en el documento los principios de igualdad y no discriminación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo previsto en los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Se somete a consideración del H. Cabildo su aprobación el Plan Municipal de Desarrollo de la presente administración.

En tal virtud, considerando lo expuesto, el H. Ayuntamiento emite el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Una vez revisado y analizado el Plan Municipal de Desarrollo por los integrantes del H. Cabildo, **se aprueba por unanimidad el mismo**, con el fin de dar cumplimiento al artículo 35, fracción IV de la Ley Numero 9 y al artículo 26 de la Ley Numero 56; al considerar que el mismo cumple en tener una visión estratégica integral para el desarrollo sustentable e incluyente a mediano y largo plazo del municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, remitase un ejemplar de la presente Acta de Cabildo a la Presidencia de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la vez remitir un ejemplar del presente Plan de Desarrollo Municipal para su conocimiento, opinión y observaciones en su caso, y de esta manera darle cumplimiento al artículo 9, fracción VI, inciso b) de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como a los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.

-----4.- **Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Abril de la anualidad dos mil dieciocho, Acuerdo por el que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo, del H. Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

ACULTZINGO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 REGIDURIA
ACULTZINGO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 SINDICATURA
ACULTZINGO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 SECRETARIA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 36/2018**

3 de 3

Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRISIDENCIA

C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

C. Esperanza Huerta Cruz
Sindica Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

C. Prof. Delfino Cruz Guevara
Regidor Unico Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA

C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez
Secretario del H. Ayuntamiento

